

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE
AGROQUIMICOS PALACIOS ROMERO ICAPAR S.A.**

Machala, 29 de Marzo del 2018

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las dieciséis horas del día veinte y nueve de marzo del dos mil dieciocho, en el local de la Compañía ICAPAR S.A. Situado en las instalaciones de Corporación Palmar ubicado en la Avenida 25 de Junio KM 1 ½ vía a Pasaje y Avenida Alejandro Castro Benítez, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista Ing. Martha Morella Romero Cobos, con 82.500,00 acciones de \$1.00 cada una, Señora Jenny Judith Márquez Muñoz, con 82.500,00 acciones de \$1.00 cada una, De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOLARES (\$165.000,00). Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidenta la Señora Jenny Judith Márquez Muñoz y actúa como secretaria la Ing. Martha Morella Romero Cobos. La Presidenta pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, la secretaria la Ing. Martha Morella Romero Cobos. Elabora la lista de los accionistas asistentes: Ing. Martha Morella Romero Cobos y Señora Jenny Judith Márquez Muñoz, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. - INFORME GENERAL 2017. SEGUNDO. - INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2017. TERCERO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017. CUARTO. - INFORME DEL COMISARIO 2017:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL 2017.** - Toma la palabra la Señora Jenny Judith Márquez Muñoz y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2017.-** La Gerente da paso al Auditor Externo contratado dando su informe de la auditoría realizada a la empresa entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, en el que se evidencia numéricamente lo expuesto y explicado por la

Gerente en el primer orden del día, el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al tercer punto que es **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017**. La Señora Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al cuarto punto que es el **INFORME DEL COMISARIO 2017**.- La Ingeniera Martha Morella Romero Cobos lee su informe en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 18 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los accionistas presentes, conjuntamente con la presidenta y secretaria **QUE CERTIFICA**. f) Ing. Martha Morella Romero Cobos. - **SECRETARIA**. Señora Jenny Judith Márquez Muñoz. - **PRESIDENTA**

Señora Jenny Judith Márquez Muñoz
Accionista - Presidenta de la Junta

Ing. Martha Morella Romero Cobos.
Gerente General - Secretaria de la Junta